

Reunión No. 902-2020

Fecha reunión: Jueves 03 de diciembre de 2020

Inicio: 8:00 am 12:00 md

Lugar: ***Por medio de zoom***

Asistentes: MAE. Nelson Ortega Jiménez, MSc. quien preside, MSO. Miriam Brenes Cerdas, MSc. Máster María Estrada Sánchez, Sr. Alcides Sánchez Salazar, Ana Rosa Ruiz Fernández y el Ing. Luis Alexander Calvo Valverde.

MAE. Maritza Agüero, Profesional en Administración CI

Secretaria de apoyo: Victoria Varela López

1. Agenda:

Se aprueba la Agenda de la siguiente forma:

1. Aprobación de la agenda
2. Aprobación de la Minuta No. 901-2020
3. Correspondencia
4. Solicitud de prórroga acuerdo No. 3182, Artículo 14, del 29 de julio de 2020. *Solicitud al señor Rector para que presente los ajustes reglamentarios requeridos en la Institución, a la luz del contenido de la "Directriz general para el uso de las instalaciones y préstamo de activos institucionales del Instituto Tecnológico de Costa Rica" R-1212-2020*
5. Ajuste contable a la cuenta Enciclopedias, por aplicación de NICSP, con base en el inventario de materiales documentales y recursos de información electrónicos del SIBITEC. (R 1206 2020 y VAD-469-2020)
6. Propuesta Reforma Integral del Reglamento Transporte (A cargo de la señora Maritza Agüero)
7. Audiencia Dr. Freddy Ramírez y MSc. Jeff Schmidt Peralta, para la Presentación IV Entregable Comisión Especial CeTIC. (9:30 am)
8. Propuesta para brindar Informe de Fiscalización de las Políticas Generales – AIR. (A cargo de la señora Ana Rosa Ruiz.)
9. Varios

2. Aprobación de la Minuta No. 901-2020

Se aprueba la Minuta No. 901-2020.

3. Correspondencia:

Correspondencia que ingresó directamente a la Comisión:

1. **R-1210-2020** Memorando con fecha de recibido 26 de noviembre del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración y al Consejo Institucional, en el cual en atención al acuerdo tomado por el Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria No. 3182, Artículo 13, del 29 de julio de 2020, solicitud de elaboración de propuestas preliminares para atender ajustes específicos que requiere cada uno de los reglamentos vigentes en la Institución que permitan implementar adecuadamente el acuerdo de la Asamblea Institucional Representativa, Sesión Ordinaria 94-2018, se remite el segundo informe de avance en formato de propuesta.

Se toma nota. Incorporar como punto de agenda para la próxima reunión y reunirse hasta las 3:00 pm, con el fin de abocarse al análisis de este tema.

2. **R-1212-2020** Memorando con fecha de recibido 26 de noviembre del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al Lic. Isidro Álvarez, Auditor Interno y al Consejo Institucional, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual se da seguimiento al plan de acción propuesto en el oficio R-340-2020 para la atención del Informe AUDI-AD-002-2020 - Advertencia sobre la necesidad de promulgar una directriz que regule actividades en las que media el uso de instalaciones físicas y equipos institucionales y ajustar la normativa existente.

Se toma nota. Punto de agenda

3. **VAD-510-2020** Memorando con fecha de recibido 2 de diciembre del 2020, suscrito por el Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, al Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite Seguimiento y solicitud de prórroga Plan Remedial Auditoría Externa 2019. S3184.A11.2020, y solicitud de prórroga del Plan Remedial Auditoría Externa 2019

Se toma nota. Punto de agenda próxima reunión

4. **VAD-506-2020** Memorando con fecha de recibido 2 de diciembre del 2020, suscrito por el Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite "Solicitud de aprobación de las Políticas Contables Específicas del Instituto Tecnológico de Costa Rica, con base en las Políticas Contables Generales de Contabilidad Nacional y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público"

Se toma nota. Punto de agenda próxima reunión

5. **OI-213-2020** Memorando con fecha de recibido 2 de diciembre del 2020, suscrito por el Ing. Luis Gerardo Mata Mena, Director de la Oficina de Ingeniería, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual propone que la entrega del proyecto final sobre la elaboración de los Planes Maestros del Campus Tecnológico Local San Carlos, Campus tecnológico Local San José y Centro Académico Limón”, pueda ser para el 11 de junio 2021. Indica que para el desarrollo de varios temas se requiere de un tiempo adicional que se estima que podría concluirse durante el primer semestre del 2021.

Se toma nota. La señora Maria Estrada solicita que valoren la solicitud respecto al plazo solicitado, si bien está de acuerdo en la prórroga, deben recordar que la fecha propuesta está muy próxima a la finalización de varios integrantes del COPA a fin de poder analizar el informe final.

En vista de que la señora Ana Rosa Ruiz no se ha incorporado a la reunión, se dispone discutir el tema cuando se incorpore, o bien incorporarlo como punto de agenda para la próxima reunión.

Traslado de correspondencia para COPA correspondiente a la Semana del 23 de noviembre al 27 noviembre del 2020.

1. **DFOE-SD-2242** Nota con fecha de recibida 26 de noviembre del 2020, suscrita por la Licda. Grace Madrigal Castro, MC., Gerente de Área, dirigida al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, en la cual con la solicitud de que se haga del conocimiento de los Miembros del Consejo Institucional, que en la próxima sesión que se celebre, a partir del recibo de esta comunicación, se tomen las medidas necesarias en relación con el proceso de arrendamiento de los vehículos de los funcionarios del Instituto Tecnológico de Costa Rica, mediante las cuales se ajuste, resuelva, divulgue e implemente el Reglamento de Transporte del ITCR; asimismo se solicita su publicación en el Diario Oficial la Gaceta. (SCI-2422-11-2020) Firma digital

Se toma nota. Se dispone solicitar criterio a la Comisión de Autonomía Universitaria y Autogobierno, en cuanto a si la recomendación del ente Contralor para que se valore que los reglamentos se publiquen en la Gaceta oficial y no en la Gaceta del ITCR, roza con la Autonomía universitaria y con los mecanismos oficialmente establecidos en la Institución.

2. **AUDI-252-2020** Memorando con fecha de recibido 24 de noviembre del 2020, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia a las Personas Integrantes del Consejo Institucional, en la cual se da seguimiento al plan de acción remitido por la Rectoría mediante oficio R-842-20201, y propuesto por el Departamento de Gestión del Talento Humanos, para atender la advertencia 4.1 del informe AUDI-AD-012-20193 denominado “Advertencia sobre la necesidad de que se implementen mecanismos de control concomitantes para asegurar el cumplimiento y el apego a la legalidad de lo establecido en el artículo 41 del Convenio de Coordinación de la Educación Superior. (SCI-2392-11-2020) Firma digital

Se toma nota.

3. **AUDI-253-2020** Memorando con fecha de recibido 24 de noviembre del 2020, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido a la Dra. Claudia Madrizova Madrizova, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, con copia al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Presidente del Consejo Institucional, en el cual se remite el informe AUDI-CI-003-2020 “Informe de Auditoría Financiera sobre la razonabilidad del uso de los fondos transferidos a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica de los periodos 2018 y 2019”. **(SCI-2398-11-2020)** Firma digital

Se toma nota.

4. **VAD-503-2020** Nota con fecha de recibida 27 de noviembre del 2020, suscrita por el Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, dirigida a la Sra. Grace Madrigal Castro, Gerente de Área de Seguimiento de Disposiciones de la Contraloría General de la República, con copia a la MAE. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría Consejo institucional, en la cual en seguimiento al informe N° DFOE-SAF-IF-00007-2020, Auditoría de carácter especial ejecutada en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) sobre el control interno aplicado al proceso de arrendamiento de vehículos a funcionarios, y con base en los oficios emitidos N°16722 con fecha 27 de octubre de 2020 y N°17992 con fecha 16 de noviembre de 2020, en los cuales se concede prórroga para la atención de los incisos 4.6 y 4.4, respectivamente, se considera prudente solicitar la revisión y ajuste del cronograma inicial propuesto para la atención de todas las disposiciones, considerando que el cambio en estos plazos implica a su vez un ajuste en los demás plazos. Con base en lo anterior, se presenta una nueva propuesta de cronograma para el análisis y aprobación por parte de la Contraloría General de la República. **(SCI-2433-11-2020)** Firma digital

Se toma nota.

OFICIOS TRAMITADOS POR COPA

1. **SCI-1641-2020** Memorando con fecha de recibido 01 de diciembre del 2020, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual traslada el oficio VAD-462-2020, referido a la interpretación de los términos Bienestar Estudiantil y Derechos de Matrícula

Se toma nota.

2. **SCI-1642-2020** Memorando con fecha de recibido 01 de diciembre del 2020, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, en el cual remite observaciones de COPA a la Propuesta Políticas Específicas de ejecución Plan- Presupuesto, 2021 del Instituto Tecnológico de Costa Rica”.

Se toma nota.

3. **SCI-1644-2020** Memorando con fecha de recibido 01 de diciembre del 2020, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la MAE. Silvia Watson Araya, Directora del Departamento Financiero Contable, en el cual remite observaciones a la propuesta de modificación del Reglamento de Tesorería.

Se toma nota.

4. **Solicitud de prórroga acuerdo No. 3182, Artículo 14, del 29 de julio de 2020.** *Solicitud al señor Rector para que presente los ajustes reglamentarios requeridos en la Institución, a la luz del contenido de la "Directriz general para el uso de las instalaciones y préstamo de activos institucionales del Instituto Tecnológico de Costa Rica" R-1212-2020*

La señora Maritza Agüero hace un recuento del tema, comenta que el plazo fijado para la atención del precitado acuerdo vence en el presente mes de diciembre; están solicitando ampliar el plazo al 19 de febrero del 2021, lo cual en tiempo hábil se traduce en un mes adicional, producto del período de vacaciones.

Según se extrae del oficio R-1212-2020, la solicitud de prórroga obedece a que la Oficina de Planificación Institucional requiere mayor plazo para ahondar en los cambios solicitados por este Consejo, en la normativa general que regula el uso de las instalaciones, tomando como base la propuesta recibida por la Vicerrectoría de Administración. Así mismo, deberá ajustar el texto conforme a las observaciones emitidas por la Oficina de Asesoría Legal, para ser remitido posteriormente a la Auditoría Interna, según lo solicitó el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, en el oficio AUDI-250-2020, del 20 de noviembre del 2020; lo cual originaría una etapa de ajustes adicional.

De acuerdo a la revisión de la solicitud y justificante planteada por la Rectoría se dictamina favorable conceder la prórroga requerida, en razón de que se considera prudente el tiempo adicional solicitado y de recibo las razones expuestas, por tanto se dispone elevar la propuesta al Pleno del miércoles 10 de diciembre 2020.

5. **Ajuste contable a la cuenta Enciclopedias, por aplicación de NICSP, con base en el inventario de materiales documentales y recursos de información electrónicos del SIBITEC. (R 1206 2020 y VAD-469-2020)**

Se procede con la revisión de los oficios citados, se presentan dudas si todos los movimientos corresponden a los ajustes, o es que obedecen a alguna cuenta específica, por lo que se realizan conexión con la señora Cindy Ramírez Coto, Profesional en Administración, de la Vicerrectoría de Administración, quien amplía la información, se compromete a enviar el Informe que respalda los ajustes, así como la nota de actualización del saldo al 30 de noviembre.

Por tanto, una vez vistas las consultas, la Comisión emitió dictamen favorable a fin de elevar la propuesta al Pleno del miércoles 10 de diciembre, 2020, para autorizar a la Administración para que realice los registros contables para el reconocimiento de la cuenta contable de Enciclopedias, bajo criterio de costo atribuible, en cumplimiento a la NICSP 17 "Propiedad, Planta y Equipo y NICSP 31 "Activos Intangibles, detallados en el oficio VAD 515 –2020.

6. Propuesta Reforma Integral del Reglamento Transporte (A cargo de la señora Maritza Agüero)

Se procede con la revisión de la propuesta, se realizan observaciones e incorporados los cambios, se dispone elevarla al Pleno del 16 de diciembre 2020

El señor Luis Alexander Calvo manifiesta su deseo de dejar patente su preocupación respecto a varios aspectos del Reglamento, que no fueron debidamente analizados por la Administración, y no cuentan con el debido fundamento. Agradece el trabajo realizado por la señora Maritza Agüero y el aporte de los integrantes de COPA.

7. Audiencia Dr. Freddy Ramírez y MSc. Jeff Schmidt Peralta, para la Presentación IV Entregable Comisión Especial CeTIC. (9:30 am)

Se da la bienvenida a las personas invitadas, el señor Freddy Ramírez procede con la presentación del informe.

Se comentan aspectos relacionados con la problemática que ha enfrentado la Comisión Especial para la recopilación de la información, los integrantes de COPA resaltan el trabajo realizado, e instan a seguir adelante en ese gran reto.

La señora María Estrada considera importante reflexionar que el Informe sea presentado al Pleno, asimismo ratificar el apoyo hacia la Comisión, solicita que la Comisión lo valore, además para evitarles las complicaciones que han enfrentado sobre los nombramientos, sugiere que se realicen a través del Consejo Institucional. Les agradece el excelente trabajo realizado por la Comisión Especial.

El señor Nelson Ortega coincide con lo expresado por la señora Maria Estrada, comenta que se había invitado al señor Rector a la reunión para conversar sobre el tema de los nombramientos de los integrantes de la Comisión pero tenía compromisos previos por lo que vía correo electrónico mantuvieron conversaciones, el señor Luis Paulino Mendez considera que no existen problemas y se puede dar el mismo trato de los profesionales, y el problema se presenta por los plazos establecidos en el acuerdo ya que quedan dentro del período de vacaciones.

El señor Nelson Ortega considera que una forma de solventar ese aspecto es elaborar solicitar al Rector la compensación de vacaciones, o bien modificar el acuerdo ajustar la figura para realizar los nombramientos de forma más ágil.

La señora Maria Estrada considera más viable la posibilidad de que se les realice un recargo, considera un riesgo posponer el trabajo de la Comisión, señala que mediante acuerdos del Consejo Institucional, firmes y unánimes, se aprobó la integración de la Comisión y el Plan de Trabajo, lo cual permite reiterarle a la Administración que no hay error en el acuerdo y así les fue notificado.

El señor Freddy Ramírez y Jeff Smith externalan la preocupación y decepción por la forma en que se argumentó y se ha presentado la situación por parte de la Administración, suministro de la información, problemas en el nombramiento y pago de recargo; consideran vital recibir el apoyo de la Comisión, máxime que el trabajo que resta es más delicado.

El señor Nelson Ortega manifiesta que COPA velará porque se cumplan lo establecido en el acuerdo, y analizarán la forma de tramitarlo con la Comisión.

Agradece el trabajo y esfuerzo de la Comisión Especial, hace extensivo el agradecimiento a la señorita Sarela Gómez, Profesional de Apoyo en la Comisión.

NOTA: Se retiran las personas invitadas a las 11:55 am.

Los integrantes de la Comisión continúan con la discusión del tema, les preocupa la situación presentada, por cuanto se considera conveniente, remitir un recordatorio al Rector indicando que en aras de evitar afectaciones negativas para las personas que atienden el trabajo asignado y que se prevea que será necesaria la compensación económica de los días laborados durante el período de las vacaciones de los citados funcionarios, en atención del Plan de Trabajo, aprobado en la Sesión Ordinaria No. 3184, Artículo 10, del 12 de agosto, 2020.

Asimismo, revisar el acuerdo de integración de la Comisión para realizar el ajuste al pago de recargo y dejar el trámite administrativo a cargo de la Secretaría del Consejo Institucional.

Los integrantes de la Comisión están de acuerdo, además solicitar a la Secretaría del Consejo Institucional que se incorpore el presente informe como Punto de Foro en el mes de enero 2021.

8. Propuesta para brindar Informe de Fiscalización de las Políticas Generales – AIR. (A cargo de la señora Ana Rosa Ruiz.)

La señora Ana Rosa Ruiz expone la propuesta elaborada en conjunto con la señora Maritza Agüero.

De acuerdo a lo expuesto, los integrantes de la Comisión agradecen el trabajo realizado por ambas compañeras, se dispone que en vista que las dos Sesiones Ordinarias de la Asamblea Institucional Representativa correspondientes al primer y segundo semestre de 2020, fueron canceladas por efecto de la pandemia por COVID-19, no siendo posible la exposición del Informe Anual 2019 que debía realizar el Consejo Institucional, se dispone recomendar al Pleno del Consejo Institucional, que el informe sea aprobado y remitido al Directorio de la Asamblea Institucional Representativa y puesto en conocimiento de la Comunidad Institucional.

Asimismo, solicitar a la Dirección de la Secretaría del Consejo Institucional, organizar un espacio de foro, con el fin de exponer a la Comunidad Institucional el “Informe de fiscalización del cumplimiento de las Políticas Generales del ITCR, correspondiente al periodo 2019”.

9. Varios

Se dispone que la reunión de la Comisión de la próxima semana, se realice hasta las 3:00 pm, con el fin abocarse en el transcurso de la tarde, al análisis del informe adjunto al R-1210-2020 Atención al acuerdo tomado por el Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria No. 3182, Artículo 13, del 29 de julio de 2020, solicitud de elaboración de propuestas preliminares para atender ajustes específicos que requiere cada uno de los reglamentos vigentes en la Institución que permitan implementar adecuadamente el acuerdo de la Asamblea Institucional Representativa, Sesión Ordinaria 94-2018, se remite el segundo informe de avance en formato de propuesta

Finaliza la reunión al ser las 12:05 pm.

MAE. Nelson Ortega Jiménez
Coordinador

Sra. Victoria Varela López
Secretaria de Apoyo